

11/6/62

17

Señor Don Jose Maria Gil Robles

Mi querido amigo:

Permitame expresarle nuestra solidaridad para con el perseguido y el amigo. Hoy más que nunca, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Lo que nosotros podamos hacer por reforzar la significación del castigo que le ha sido impuesto, lo haremos gustosos. El sacrificio que entraña el separarlo de su casa, de su familia y de su despacho, será compensado con creces en la cuenta de la causa que nos es común.

Cordialmente le saluda